



Limpiezas Loma, S.A.



C/ Canal de Suez, nº 1 – 1º B
28042 MADRID
Tel: 913294020
Fax: 913294130

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

C/ Francisco Silvela, 122
28002 MADRID

En Madrid, a 11 de Febrero de 2020.

Apreciada Comunidad de Propietarios:

La presente es para comunicarles que el gobierno ha decretado el día 4 de Febrero una subida del salario mínimo interprofesional con efecto retroactivo al día 1 de Enero del presente año 2020, y que esto repercute en un coste a mayores del servicio que prestamos en su Comunidad por valor de 99,33€, coste que única y exclusivamente repercute en el beneficio del trabajador. Les proponemos el soportarlo al 50% y de esta manera no incrementar todo el coste en ustedes, ni soportarlo todo Limpiezas Loma, S.A.

Igualmente, la subida del IPC es un 0,8%, por lo que el coste del servicio mensual pasaría a ser de **DOS MIL OCHENTA Y CUATRO EUROS CON OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS MÁS IVA (2.084,82 € + IVA)**.

Este cambio será efectivo con la facturación del presente mes de Febrero. El coste de Enero lo asume Limpiezas Loma, S.A.

LIMPIEZAS LOMA, S.A.

Limpiezas Loma, S.A.

P.P.

Fdo.: Gema Fernández García

Enviado por mail al administrador 12-02-20
OK

Apreciada Comunidad de Propietarios de Fco. Silvela 122

La presente es para comunicarles que el gobierno ha decretado el día 4 de febrero una subida del salario mínimo interprofesional con efecto retroactivo al día 1 de enero del presente año 2020, y que esto repercute en un coste a mayores del servicio que prestamos en su comunidad por valor de 99,33€, coste que única y exclusivamente repercute en el beneficio del trabajador, les proponemos el soportarlo al 50% y de esta manera no incrementar todo el coste en ustedes, ni soportarlo todo Limpiezas Loma SA.

Igualmente la subida del IPC es un 0,8%, por lo que el coste del servicio mensual pasaría a ser de **DOS MIL OCHENTA Y CUATRO EUROS CON OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS MÁS IVA (2.084,82€ + IVA).**

Este cambio será efectivo con la facturación del presente mes de febrero, el coste de enero lo asume Limpiezas Loma SA.

En Madrid a 11 de febrero de 2020.

Limpiezas Loma S.A.



FCO. SILVELA 122, 40 HORAS SEMANALES

MANTENEDORES	14 PAGAS	VACACIONES	MOSC. 2	ABSENTISMO 9%	TOTAL
1	17.955,00	1.282,50	84,33	1.615,95	20.938
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
1 MANTENEDOR H/S		40,00		TOTAL	20.938

NOCTURNIDAD 30%
0% - €

BENEFICIO
25% 5.234,44 €

MATERIALES LIMPIEZA 30€ /MES
18€ X 12 meses 216

ROPA
1 HOMBRES x 60€ x 2 CAMBIOS 120

MOVIL
30 €/mes X 12 mesees 360

BONIFICACIÓN SEMANAL HASTA LAS 168 HORAS SEMANALES
400€/MES + 40% SS x 3 PERSONAS 0

ABRILLANTADO 15H/6M GARAJE 12H/6M ZONA EXTERIOR 12 H/6M
NO 0

BONIFICACIÓN POR CUBOS DE BASURA
26 HORAS x 18€/H 0

COBERTURA JARDINERO PROFESIONAL
NO 0

PRECIO HORA
12,92 €

TOTAL ANUAL 26.868 €
TOTAL MES 2.239 €

Atencion subida
22,3%
Actual
2.035,15€

Subida Coste 85,14 €/Mes x 14 meses

99,33€ Panna 40H/5

27 — $\frac{100\%}{99,33}$ — 67,05 — Pannon 12 = 33,53 50%
40 — 99,33 (OK)

Silva 99,33 / 2 = 49,67€ 50% (OK)

Daria Marea.

36 — 99,40 / 2 = 44,70€ 50% 50%
40 — 99,33

Chiquina 99,33 / 2 = 49,67€ 50% (OK)

Panna. 49,67 — 27,84€ 50% (OK)

U.P.

70h — 199,66 / 50% = 99,33€ 50% (OK)
40h — 99,33

1000

CONCEPTO	SUBIDA	ANTERIOR	DIFERENCIA
1 Salario Base	950,00	900	50,00
29 P.P. Paga Navidad	79,17	75	4,17
34 P.P. Paga Verano	79,17	75	4,17
TOTAL BRUTO	1.108,34	1.050,00	58,34
995 COTIZACION CONT.COMUNES	52,09	49,35	2,74
996 COTIZACION FORMACION PRO	1,11	1,05	0,06
997 COTIZACION DESEMPLEO	17,73	16,80	0,93
999 TRIBUTACION LR.P.F.	22,17	21,00	1,17
TOTAL DEDUCCIONES	93,10	88,20	4,90
TOTAL LIQUIDO	1.015,24	961,80	53,44
PRORRATA PAGAS EXTRAS			
SEGURIDAD SOCIAL EMPRESA	384,60	364,35	20,25
SEGURIDAD SOCIAL TRABAJADOR	70,93	67,20	3,73
SEGURIDAD SOCIAL TOTAL	455,53	431,55	23,98
COSTE COLAB. VOLUNTARIA			
APORTAC. SERVICIOS COMUNES			
COSTE EMPRESA	1.492,94	1.414,35	78,59
BASE CONTINGENCIAS COMUNES			
BASE ACCIDENTES	1.108,34	1.050,00	58,34
BASE LR.P.F. DINERARIA	1.108,34	1.050,00	58,34
BASE LR.P.F. ESPECIES	1.108,34	1.050,00	58,34
BASE LR.P.F. IRREGULAR			
HORAS EXTRAS NORMALES			
HORAS EXTRAS ESTRUCTURALES			
HORAS PRESENCIA	168,00		168,00
DIAS DESEMPLEO PARCIAL			
IMPORTE BONIFICACION			
DIAS COTIZADOS	30,00		30,00

85,14 (INLCUIDO COSTE DE SUPLENTE)